



DECRETO ALCALDICIO N° **1340**
LITUECHE, 13 de octubre de 2017

DIDECO N° 192

CONSIDERANDO:

- Promover el desarrollo artístico y cultural de nuestra comuna y sus cultores, tanto en el área artesanal y folclórica, como en lo agropecuario y sus exponentes.
- Que es necesario ejecutar las acciones del programa Cultural y dentro de este, el ítem técnico para la ejecución DE LA 15° Fiesta Del Cordero Litueche 2017.
- El Decreto Alcaldicio N°1571 de fecha 16 de diciembre del 2016, en acuerdo 128 de la sesión ordinaria N° 144 del Honorable Concejo Municipal de Litueche de fecha 16 de noviembre del 2016 que aprueba Presupuesto Municipal 2017.
- El certificado de disponibilidad presupuestaria N° 327, emitido por la DAF con fecha 29 de agosto de 2017.
- El Acta de Evaluación de fecha 13 de octubre de 2017, declara inadmisibile la Licitación Publica 1743-73-LE17

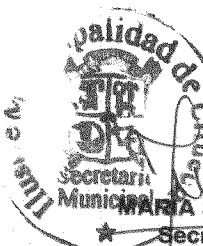
VISTOS:

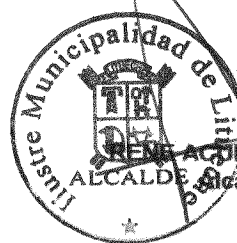
Las normas consagradas en la Ley N° 19.886, Ley de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios y su Reglamento. El Decreto Alcaldicio N° 1550, de fecha 06 de diciembre del 2016. Lo dispuesto en el art. 66° de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y las demás facultades que me confiere la Ley citada últimamente.

DECRETO:

- 1.- **DECLARESE**, inadmisibile la Licitación Publica 1743-73-LE17, por no cumplimiento en formato 3 solicitado en las Bases Administrativas.
- 2.- **COMUNIQUESE** al operador del sistema www.mercadopublico.cl para que realice las gestiones necesarias en este proceso.

ANOTESE, COMUNIQUESE, PUBLIQUESE Y ARCHIVESE.


MARIA SOLEDAD OLMEDO PIZARRO
Secretaria Municipal (S)


RENE ACUNA ECHEVERRIA
ALCALDE

RAE/MOP/RPV/PV/gls
Distribución:

- Oficina de Partes
- Dideco
- Dirección de Finanzas
- Operador de sistema www.mercadopublico.cl





ACTA COMISION EVALUADORA LICITACIÓN PÚBLICA ID 1743-73-LE17, PARA LA
CONTRATACIÓN DE SISTEMA DE AMPLIFICACIÓN, ILUMINACIÓN, GENERADORES,
PANTALLA LED, ESCENARIO, CAMARINES Y TORRES FIESTA DEL CORDERO LITUECHE

2017

En Litueche a 12 de octubre del 2017, se reúne la comisión evaluadora nombrada por Decreto N° 001285 de fecha 28 de septiembre del 2017, para conocer la documentación presentada por los oferentes e iniciar el proceso de evaluación de las ofertas en la licitación ID 1743-73-LE17.

1. La comisión verifica la presentación de los siguientes ofertas:

LINEA 1 "LICITACION PÚBLICA PARA LA CONTRATACIÓN DE SISTEMA DE AMPLIFICACIÓN, ILUMINACIÓN, GENERADORES, PANTALLA LED, ESCENARIO, CAMARINES Y TORRES FIESTA DEL CORDERO LITUECHE 2017"

N°	Rut	Proveedor
1	15.806.820-6	JOSE LUIS MUÑOZ SERRE

2.- REVISION DE ANTECEDENTES DE LA PROPUESTA

Se realiza la revisión de antecedentes presentados por el oferente.

Con los antecedentes proporcionados por los oferentes a través del portal de ofertas se procede a revisar el cumplimiento de requisitos verificándose lo siguiente:

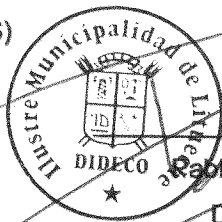
LINEA 1 "LICITACION PÚBLICA PARA LA CONTRATACIÓN DE SISTEMA DE AMPLIFICACIÓN, ILUMINACIÓN, GENERADORES, PANTALLA LED, ESCENARIO, CAMARINES Y TORRES FIESTA DEL CORDERO LITUECHE 2017"

Oferente	Hábil Chile Proveedores	Formato N° 1	Formato N° 2	Formato N° 3	Experiencia
1	cumple	cumple	cumple	No cumple	cumple

4.- Conclusión: De acuerdo a la evaluación realizada por la Comisión Evaluadora se propone al Sr. Alcalde que se declare inadmisibles la Licitación Pública ID 1743-73-LE17, ya que no cumple con el formato 3 solicitado en las bases.



Maria Soledad Olmedo Pizarro
Secretaria Municipal (S)



Rafael Vial Vera
DIDECO



Claudia Salamanca Moris
Administradora Municipal

Litueche, 13 de octubre del 2017